EL SUSCRIPTO REPRESENTANTE LEGAL DE LA LIGA DE PARAATLETISMO DEL CAUCA

CERTICA QUE:

La liga cuenta con Capacidad de Personal y proyección de crecimiento, Política Documentada de conflictos de interés, Política de manejo de riesgos operativos, Política de archivo de documentos, Política documentada de compensación de administradores y miembros de junta e/y indicadores de eficiencia.

Para constancia se firma en Puerto Tejada Cauca a los 14 días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente

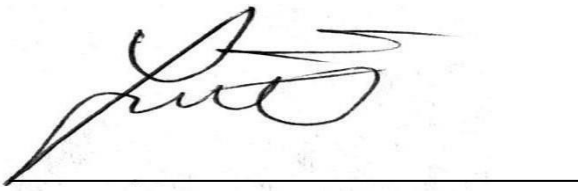

JESSI CHARA LASSO
Presidente
Liga caucana de ParaAtletismo
Teléfono: 3183889499